

PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Nosotros **DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS** en su calidad de Representante Legal y **HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA**, identificada con C.C. 52.490.469 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 146019 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la Fundación Foro Cívico identificada con Nit. 830.044.030, debidamente inscritos ante el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante el período comprendido entre el 29 de Diciembre de 2022 y el 29 de Mayo de 2023, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos y profesionales, cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el marco del desarrollo y ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8981 DE 2022**; estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía desde Diciembre de 2022 hasta Marzo de 2023. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los dos (21) días del mes de Julio de dos mil veintitrés (2023).



DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL



HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA

Revisor

Fiscal

146019 – T